

Aviso N° 22

Se pone en conocimiento de los señores operadores que, ante la imposibilidad de efectuar normalmente los cobros y pagos correspondientes a la fecha, el Directorio resolvió suspender todas las actividades del día de hoy. En consecuencia, quedan postergados para mañana, miércoles 5 del cte., los compromisos cuyos vencimientos eran de cumplimiento obligatorio en la fecha.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1983

Salvador Cots
Gerente